

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

Hechos Relevantes

Agencias de Bolsa

Sudaval Agencia de Bolsa S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 3 de junio de 2020, se determinó convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas, a realizarse el 25 de junio de 2020 a Hrs. 12:30, con el siguiente Orden del Día:

1. Aumento del Capital Pagado.
2. Emisión de nuevas acciones.
3. Designación de dos accionistas para firma del Acta.

Bolsas de Valores

Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Ha comunicado que complementando lo informado el 27 de marzo de 2020, el 2 de junio de 2020, el Presidente del Directorio determinó que la Junta General Ordinaria de Accionistas, se celebre el 23 de junio de 2020 a Hrs. 11:00.

Empresas Privadas (Emisores)

Industrias Oleaginosas S.A.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 02 de junio de 2020, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Consideración y aprobación de una Emisión de Pagarés sin Oferta Pública denominada PAGARÉS SIN OFERTA PÚBLICA IOL S.A. V.
2. Designación de representantes para la suscripción de los valores emitidos.

La Junta, por unanimidad de votos, aprobó la Emisión de los PAGARÉS SIN OFERTA

La Junta, aprobó que la fecha de Emisión de los Pagarés no podrá ser mayor a los 90 días calendario de la fecha de la presente acta, y se facultó a los señores Tatiana Marinkovic de Pedrotti y Sergio Pedrotti para que suscriban cualquier documento público o privado relacionado con la presente Emisión, así como para que soliciten y obtengan su inscripción ante el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA y para realizar los trámites necesarios para llevar a buen término la realización de la presente Emisión.

Mercantile Investment Corporation (Bolivia) S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 02 de junio de 2020, se determinó lo siguiente:

1. Aprobar los Estados Financieros de la gestión 2019, junto con la memoria de Directorio.
2. Convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas, a realizarse el 12 de junio de 2020 a Hrs. 09:00, para considerar el siguiente Orden del Día:
 1. Lectura de la Convocatoria.
 2. Memoria Anual.
 3. Balance General y Estado de Resultados del año 2019 junto con el informe del auditor independiente y el informe del Síndico.
 4. Tratamiento de los resultados.
 5. Elección de Directores y del Síndico Titular.
 6. Dietas y Fianzas de Directores y Síndico.
 7. Designación de Auditores Externos.
 8. Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
 9. Lectura, consideración y aprobación del Acta.

Empresas Privadas (Emisores)

Banco Prodem S.A.

Ha comunicado que el 2 de junio de 2020, recibió la renuncia del señor Jose Luis Zegarra Nolasco al cargo de Gerente Nacional de Tecnología de la Información, a partir del 15 de junio de 2020, misma que fue aceptada por la Gerencia General.

Banco PYME de la Comunidad S.A.

Ha comunicado que en atención al D.S. N°4245 de 28 de mayo de 2020, que establece la cuarentena dinámica y levanta la declaratoria de emergencia por la Pandemia del Coronavirus (COVID-19); en reunión de Directorio de 2 de junio de 2020, se determinó convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas, a realizarse el 25 de junio de 2020 a partir de Hrs. 11:30, para considerar el siguiente Orden del Día:

1. Reducción del Capital Suscrito y Pagado.
2. Modificación del Capital Autorizado.
3. Modificación del Estatuto y Escritura de Constitución.
4. Incremento de Capital Social y Capital Pagado; y metodología de aplicación.
5. Emisión de acciones.
6. Ratificación de las modificaciones a los Instrumentos de Gobierno Corporativo.
7. Elección de dos representantes de los Accionistas para la suscripción del Acta de la Junta.

Noticias

Agencias de Bolsa

Compañía Americana de Inversiones S.A.

Ha comunicado que modifica temporalmente su horario de atención al público, el mismo que regirá a partir de la fecha:

De lunes a viernes de 07:00 a 14:00.

Esta decisión responde a medidas establecidas por el Gobierno Nacional y la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, precautelando el bienestar de la población boliviana.

Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que el 2 de junio de 2020, en su calidad de Agente Pagador, concluyó con el pago del Cupón N°1 de los Bonos con Serie Única denominados “Bonos IASA IV - Emisión 4” correspondiente a la Clave de Pizarra: FIN-4-N3U-19.

Ha comunicado que Industrias de Aceite S.A. realizó la provisión de fondos correspondientes para el pago del vencimiento del Primer Cupón de las Emisiones con Serie Única correspondientes a las Claves de Pizarra FIN-4-N1U-19, FIN-4-N2U-19 y FIN-4-N3U-19; denominadas “Bonos IASA IV – Emisión 2”, “Bonos IASA IV – Emisión 3” y “Bonos IASA IV – Emisión 4”, respectivamente.

Asimismo, informa que Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa, como Agente Pagador , procedió al pago de los mismos a partir del 1 de junio de 2020, para las siguientes Claves de Pizarra FIN-4-N1U-19 y FIN-4-N2U-19, el pago para la Serie Única con Clave de Pizarra correspondiente a FIN-4-N3U-19, se realizó a partir del 2 de junio de 2020, los pagos de las tres Emisiones se realizaron por medio de transferencia de fondos o la emisión de cheques.

Ha comunicado que Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa el 1 de junio de 2020, en su calidad de Agente Pagador, concluyó con el pago del Cupón N°1 de los Bonos con Serie Única denominados “Bonos IASA IV - Emisión 2” y “Bonos IASA IV - Emisión 3”; correspondientes a las Claves de Pizarra: FIN-4-N1U-19 y FIN-4-N2U-19, respectivamente.

GanaValores Agencia de Bolsa S.A.

Ha comunicado que GanaValores Agencia de Bolsa S.A. en su calidad de Agente Pagador, el 3 de junio de 2020, concluyó el pago del Cupón N°7 de los Bonos Subordinados Banco Ganadero V.

Empresas Privadas (Emisores)

Banco Ganadero S.A.

Ha comunicado que realizó el pago del Cupón N°7 de los Bonos Subordinados Banco Ganadero V, Serie Única con Clave de Pizarra BGA-N1U-16, por medio del Agente Pagador.

Resoluciones Administrativas

Santa Cruz Securities Agencia de Bolsa S.A.

ASFI/204/2020 de 05 de marzo de 2020

RESUELVE:

Sancionar a SANTA CRUZ SECURITIES AGENCIA DE BOLSA S.A., con multa, por retraso en el envío de información, incumpliendo el segundo párrafo del Artículo 68 de la LMV, el Artículo 1, Sección 2 y Anexo 1 del Reglamento para el Envío de Información Periódica, contenido en el Capítulo I, Título I del Libro 10° de la RNMV, conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.

ASFI/205/2020 de 05 de marzo de 2020

RESUELVE:

Sancionar a SANTA CRUZ SECURITIES AGENCIA DE BOLSA S.A., con multa, por el cargo consignado en la Nota de Cargo ASFI/DSVSC/R-22170/2020 de 4 de febrero de 2020, por haber remitido con retraso el Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 5 de febrero de 2018, incumpliendo el segundo párrafo del Artículo 68 de la LMV y el inciso c) del Artículo 1, Sección 3, Capítulo VI del Reglamento del Registro del Mercado de Valores, contenido en el Título I, Libro 1° de la RNMV, conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.